

TEMUCO, 31 MAR. 2017

RESOLUCION EXENTA 2222

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.U. N°314 de 2010 y Resolución Exenta N°2834 de 2006.

CONSIDERANDO

Lo solicitado por el Director de Análisis y Desarrollo Institucional, Sr. Cesar Castillo Rivas, en Oficio N°016/2017 de fecha 20 de marzo de 2017.

RESUELVO

DESIGNASE a las siguientes personas representantes de distintas unidades para mesa de trabajo denominado "Política de Transparencia":

Preside Mesa de Trabajo	Sr. Plinio Duran García
Representante de Coordinación de Adquisiciones	Srta. Paula Moreno Bustos
Representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales	Sr. Leonardo Castillo Cárdenas
Representante de Contraloría	Sr. Roberto Contreras Eddinger
Representante de Dirección de Análisis y Desarrollo Institucional	Srta. Rocío Riveros Quintana Srta. Natalia Figueroa Muñoz

Esta mesa podrá invitar a otros funcionarios o docentes cuando así lo estimen pertinente.

Esta mesa se mantendrá vigente hasta la entrega del documento de la Política de Transparencia, y sus integrantes serán ad honorem.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PLINIO DURAN GARCIA
SECRETARIO GENERAL



RUBÉN LEAL RIQUELME
RECTOR SUBROGANTE

- Secretaria General
- Coordinación de Adquisiciones
- Fac. de Cs. Juri. y Empresariales
- Contraloría
- Dir. de Análisis y Desarr. Institucional
- División Personal y Rem.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Contraloría Universitaria TOMA DE RAZÓN	
Recepcion Legalidad	06 ABR 2017
Recep. Contraloría Intemo	06 ABR 2017
Fecha T Razon	06 ABR 2017
Firma	